

En Zacatecoluca:

Denis Morán Hace Llamado a los Alzados en Armas

Un llamado a los salvadoreños que engañados se han incorporado a las organizaciones terroristas del FMLN-FDR, hace el Tte. Cnel. DEM Mario Denis Morán.

El llamado es para que depongan las armas, reflexionen y abran los ojos ante la realidad de la respuesta que el pueblo salvadoreño dio, al ejercer el derecho de votar para elegir a sus gobernantes y tener un gobierno democrático que vele por los intereses de todo el conglomero.

El comandante del Centro de Instrucción de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIIFA), con sede en Zacatecoluca, agregó que, con las elecciones del domingo 25, el pueblo prácticamente les pide (a los guerrilleros), que renuncien a la violencia al terrorismo, a la destrucción y que regresen a sus hogares para lograr un reencuentro feliz y juntos, con el esfuerzo de todos, comprender el camino hacia la paz que anhelamos todos los salvadoreños.

"Ante esta demonstra-

ción cívica de nuestro pueblo, aprovecha la primera oportunidad para desertar y estarás tomando la mejor decisión de tu vida", dice el militar a los alzados.

También dijo que con esa decisión, el alzado en armas evitará que nuestro pueblo continúe sufriendo la destrucción, dirigida por los malos hijos de

nuestra patria; quienes por la ambición de poder, cumplen instrucciones de los líderes comunistas para imponernos un sistema totalitario.

Para terminar, recuerda que la paz la lograremos con el esfuerzo de todos. "Incorpórate con tu familia en la cruzada por la paz", concluye el jefe militar.

Rosales y Rosales:

Estamos Conformes con el Esfuerzo Realizado

"Naturalmente, como el partido más 'nuevemesino', por tener nueve meses de fundado, me encuentro conforme con los resultados de las elecciones y con el esfuerzo nuestro", dice el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales, quien se presentó como candidato a la Presidencia de la República por el partido "MERECEM".

Sobre todo, agregó, me

ha causado una magnífica impresión y creo que los problemas podrán solucionarse a corto plazo en cuanto a la paz que tanto anhelamos los salvadoreños, porque no le queda otro recurso a la guerrilla, ya que, por una vez más y en forma maravillosa en estas elecciones, el pueblo se lanzó a la calle y eso no es más que el símbolo patriótico que enfatiza el amor a la libertad y a la democracia.

Por lo tanto, los guerrille-

ros acompañados por los soldados de la Guardia Nacional, se retirarán de los territorios que ocupan.

—Favor pase a la página 19.



A PESAR DE TENER SOLO NUEVE MESES de estar inscrito en el Consejo Central de Elecciones, estoy conforme con el resultado obtenido por mi Partido MERECEM, dice el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales.



NUEVO DIPUTADO.— El diputado suplente Lázaro Moreno Marroquín, fue llamado a ocupar la curul que dejara el diputado asesinado Héctor Tulio Flores, del PCN, por Usulután.

14 Terroristas Mueren en Choque Armado en Usulután

Catorce terroristas del FMLN murieron en un enfrentamiento contra efectivos del batallón "Ponce", ayer en las afuerzas de Usulután, informan voceros de COPREFA.

El enfrentamiento ocurrió cuando el mencionado batallón buscaba reducidos terroristas en el sector sur de aquel departamento, en los cantones y caseríos Tapasquin Alto y Loma La Cruz, jurisdicción de Jucaupa, y sorprendieron a la columna subversiva. Enseguida se estableció un combate cuyo resultado fue de catorce terroristas muertos más un número no determinado de heridos.



MEMORIA DE LABORES de 1983 de la Corte de Cuentas presentó el presidente de esa Institución, Dr. Francisco José Guerrero, a la Asamblea Legislativa. Lo recibió la Dra. María Julia Castillo, presidenta de la Asamblea.

Corte Cuentas Presenta su Informe de Labores

El Presidente de la Corte de Cuentas, Dr. Francisco José Guerrero, presentó a la Asamblea Legislativa, el Informe de Labores de la Institución, correspondiente al año fiscal de 1983.

El informe fue recibido por la Presidenta de la Asamblea, Dra. María Julia Castillo, quien felicitó al doctor Guerrero por ser los primeros en presentar su informe. "lo que será emulado por las distintas Secretarías de Estado", le dijo.

El Dr. Guerrero llegó acompañado por los siguientes funcionarios de la Corte de Cuentas: Sr. José Benedicto Callejas, colaborador de la Presidencia, Sr. Arturo Ardón, 2o. Magistrado de la Corte, Dr. Simón Isidro Rivera, Primer Magistrado y Sr. Ricardo Clares, secretario.

Quiénes funcionarios de la Corte de Cuentas: Sr. José Benedicto Callejas, colaborador de la Presidencia, Sr. Arturo Ardón, 2o. Magistrado de la Corte, Dr. Simón Isidro Rivera, Primer Magistrado y Sr. Ricardo Clares, secretario.

Somos la primera institución del Estado a la que le toca rendir su informe a la Asamblea Legislativa, dijo el Dr. Guerrero, atendiendo los preceptos de la Constitución Política de 1983.

Se trata del Informe de Labores de 1983.

—Favor pase a la página 19.

Más de Millón en Seguros Paga Oficina Magisterial

Un millón 613 mil 500 colones pagó Bienestar Magisterial en concepto de seguros de vida a beneficiarios de maestros y personal administrativo del Ministerio de Educación.

El profesor Edmundo Juan Pablo Urquilla, Director, declara que dicho total fue entregado a 600 beneficiarios del seguro especial y del gratuito.

El seguro especial es aquel que opcional o voluntariamente pueden adquirir el sector docente y administrativo del Ministerio de Educación, mediante cuotas que oscilan entre los 7 y 21 colones y cubren seguros entre 10 y 30 mil colones.

El seguro gratuito es el que otorga el estado al sector administrativo y docente por 10 mil colones.

Menciona el profesor Urquilla que los seguros los han estado entregando a los beneficiarios en forma normal y a su debido tiempo, mediante la presentación requerida legalmente.

Indica que en 1983 entregaron 26 seguros de 10 mil, 14 de 20 mil, 19 de 30 mil, 1 de 22 mil 500 y 1 de 15 mil colones, a un total de 238 beneficiarios.

En lo que respecta a los seguros de vida, el total pagado fue de 1.613.500 colones.

—Favor pase a la página 19.

Un millón 613 mil 500 colones pagó Bienestar Magisterial en concepto de seguros de vida a beneficiarios de maestros y personal administrativo del Ministerio de Educación.

El profesor Edmundo Juan Pablo Urquilla, Director, declara que dicho total fue entregado a 600 beneficiarios del seguro especial y del gratuito.

El seguro especial es aquel que opcional o voluntariamente pueden adquirir el sector docente y administrativo del Ministerio de Educación, mediante cuotas que oscilan entre los 7 y 21 colones y cubren seguros entre 10 y 30 mil colones.

El seguro gratuito es el que otorga el estado al sector administrativo y docente por 10 mil colones.

Menciona el profesor Urquilla que los seguros los han estado entregando a los beneficiarios en forma normal y a su debido tiempo, mediante la presentación requerida legalmente.

Indica que en 1983 entregaron 26 seguros de 10 mil, 14 de 20 mil, 19 de 30 mil, 1 de 22 mil 500 y 1 de 15 mil colones, a un total de 238 beneficiarios.

En lo que respecta a los seguros de vida, el total pagado fue de 1.613.500 colones.

—Favor pase a la página 19.

Complace Prórroga para Declaración de la Renta

Sectores empresariales y numerosas personas particulares de toda la República, han expresado su complacencia por la disposición gubernamental de extender el plazo para la presentación de declaraciones de Impuesto sobre la Renta.

Sobre el particular, la Cámara de Comercio ha manifestado que la actitud del gobierno demuestra comprensión de los serios problemas que confrontan los sectores productivos del país y que la medida tomada ha sido bien recibida.

Las gestiones de la Cámara para obtener una prórroga fueron hechas ante los ministerios de Hacienda y Justicia a mediados de marzo. La nota dirigida al Ministro de Hacienda, Lic. Rigoberto Monge, fue la siguiente en su parte sustancial: "Atendiendo numerosas solicitudes de nuestros asociados, relacionadas con la presentación de sus correspondientes declaraciones de Impuesto de Renta y Vialidad, como también del Impuesto Territorial Agropecuario, atentamente solicitamos se conceda por su digno medio una prórroga de treinta días de las gestiones de la Cámara para obtener una

Sectores empresariales y numerosas personas particulares de toda la República, han expresado su complacencia por la disposición gubernamental de extender el plazo para la presentación de declaraciones de Impuesto sobre la Renta.

Sobre el particular, la Cámara de Comercio ha manifestado que la actitud del gobierno demuestra comprensión de los serios problemas que confrontan los sectores productivos del país y que la medida tomada ha sido bien recibida.

Las gestiones de la Cámara para obtener una prórroga fueron hechas ante los ministerios de Hacienda y Justicia a mediados de marzo. La nota dirigida al Ministro de Hacienda, Lic. Rigoberto Monge, fue la siguiente en su parte sustancial: "Atendiendo numerosas solicitudes de nuestros asociados, relacionadas con la presentación de sus correspondientes declaraciones de Impuesto de Renta y Vialidad, como también del Impuesto Territorial Agropecuario, atentamente solicitamos se conceda por su digno medio una prórroga de treinta días de las gestiones de la Cámara para obtener una

—Favor pase a la página 13.

Rovira Mixco:

Tienen Derecho de Pedir la Renuncia del Consejo

Quiénes piden la renuncia del CCE, tienen pleno derecho de hacerlo, si creen que es la solución a los problemas, dijo ayer el consejal Eliseo Rovira Mixco.

No culpo a nadie, pues cada quien piensa como quiere. Lastima que no todo es como se pinta. Sabemos dónde están las dificultades. Una cosa es deficiencia o ineptitud de un grupo de personas y otra es cuando se depende de otros organismos, agregó para EL DIARIO DE HOY.

Esto lo dijo al preguntarle respecto a que algunos sectores opinan que la Asamblea Legislativa debe nombrar otro CCE, debido a la serie de deficiencias y desorden que hubo en las elecciones del 25.

Aclaró que las Juntas Receptoras de Votos no son nombradas por el Consejo, sino que la forman tres personas escogidas por los partidos políticos. Estas Juntas tenían el 90% de responsabilidad en el desarrollo y credibilidad de los comicios, dijo.

"No sé cómo puede tener responsabilidad el Consejo cuando un partido equis, manda a Juan equis con una credencial y lo nom-

bran presidente de una Junta Receptora, toma la papelería y desaparece", dice Rovira.

No somos responsables de la actitud de los representantes de los partidos, quienes no se presentaron con las papeletas a los sitios de votación, subraya.

SOLO RESULTADOS

Todo mundo critica al CCE; pero desde afuera sólo se miran los resultados, añade Rovira Mixco.

Desde adentro afrontamos muchos problemas y el principal obstáculo fue la tardanza para recibir el presupuesto. Nos dijeron que "llorábamos como Magdalenas", por la falta del presupuesto. Nos llegó ese refuerzo de dinero hasta pocos días antes de las elecciones. Debemos facturas a empresas que trabajaron para el CCE; no hemos podido pagar la papelería por la tardanza de la Corte de Cuentas, etc., detalla.

Dijo que para la segunda ronda tendrían que reparar muchas urnas destruidas.

Tuvimos poco tiempo para hacer las papeletas, pues no sabíamos cuáles

—Favor pase a la página 19.



MAS PAPELETAS DE VOTACION.— Al Pabellón Centroamericano N° 1, de la Feria Internacional, donde funciona el Centro de Cómputos del Consejo Central de Elecciones, continúan llegando las papeletas de votación. Papeletas de Chalatenango y Ahuachapán, en el momento de ser trasladadas para su revisión por las juntas municipales.